

[illegible]

P02822

Dirección: Calle Inglaterra E3-255 y Av. Amazonas Telfs.: 2247 787 - 2264 130 - 2923 994
Cel.: 0996591682 Email: info@notarialquito.com

1 documentos de identidad; bien instruidos por mí la Notaria,
2 en el objeto y resultados de esta escritura, a la que
3 proceden libre y voluntariamente de conformidad con la
4 minuta que me presentan para que la eleve a instrumento
5 público, cuyo tenor literal es el siguiente: "**SEÑORA**
6 **NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su
7 cargo, sírvase incorporar una de Cesión de Participaciones
8 de la compañía TRACTOSUR CIA. LTDA., que se contiene en
9 las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-**
10 Comparecen al otorgamiento de la presente Escritura
11 Pública, por una parte, en calidad de cedente, el señor
12 Marcelo Benjamín Vaca Navas, junto con su cónyuge,
13 señora Cecilia Ernestina Albán Zambonino, casados entres
14 sí; por otra parte: el señor Luis Germánico Toro Grandes y
15 el señor Leonardo Rigoberto Vaca Navas en calidad de
16 cesionarios; todos los comparecientes son mayores de
17 edad, ecuatorianos, casados, domiciliados en esta ciudad
18 de Quito. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** 2.1.- Por
19 Escritura Pública otorgada el cinco (5) de agosto de mil
20 novecientos noventa y nueve (1999), ante la Notaria
21 Décima de Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Quito
22 el once (11) de enero de dos mil (2000), se constituyó la
23 compañía TRACTOSUR CIA. LTDA. 2.2.- Mediante
24 escritura pública celebrada ante el Notario Décimo del
25 cantón Quito, el tres (3) de mayo de dos mil uno (2001) e
26 inscrita el dieciocho (18) de octubre de dos mil uno (2001)
27 en el Registro Mercantil de Quito se procedió con el
28 ^{6/} aumento de capital y reforma de estatutos de

NOTARÍA 18

Cantón Quito - Dra. Glenda Zapata Silva

1 TRACTORSUR Cia. Ltda. 2.3.- El capital social pagado de la
2 sociedad según la escritura de aumento de capital y reforma de
3 estatutos es de mil cuatrocientos cincuenta y seis dólares (US\$
4 1.456), dividido de la siguiente manera:-----

Nombre	participaciones	valor US\$	Notaria 18 Quito, D.O. 18/06/2015 48,00
MARCELO VACA	17.472	698,88	48,00
GERMANICO TORO	10.920	436,80	30,00
LEONARDO VACA	8.008	320,32	22,00
SUMAN	36.400	1.456	100,00

10 c) La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la
11 Compañía TRACTOSUR CIA. LTDA., celebrada en Quito el
12 veinte y cuatro (24) de junio de dos mil quince (2015), con la
13 concurrencia de la totalidad del capital social, autorizó al señor
14 Marcelo Vaca a ceder la totalidad de sus participaciones en el
15 capital de la compañía a favor de los señores Germánico Toro y
16 Leonardo Vaca. TERCERA.- CESION.- Conforme los
17 antecedentes señalados, el señor Marcelo Vaca Navas cede a
18 favor del señor Germánico Toro la cantidad de siete mil
19 doscientos ochenta (7.280) participaciones, cada una por el
20 valor de cero, cero cuatro centavos de dólar (US\$ 0,04) por el
21 valor total de doscientos noventa y un dólares con veinte
22 centavos (US\$ 291,20); y, a favor del señor Leonardo Vaca,
23 diez mil ciento noventa y dos (10.192) participaciones, cada una
24 por el valor de cero, cero cuatro centavos de dólar (US\$ 0,04)
25 por el valor total de cuatrocientos siete coma sesenta y ocho
26 (US\$ 407,68). Los cesionarios manifiestan que aceptan la
27 cesión de las participaciones hechas por el cedente y asumen
28 los derechos y obligaciones derivados de dichas participaciones.

1 En virtud de esta cesión, el cedente deja de ser socio de la
2 compañía. **CUARTA.- ESTADO ACTUAL DEL CAPITAL**
3 **SOCIAL.-** En virtud de la cesión precedente, el capital social de
4 TRACTOSUR CIA. LTDA., se distribuye de la siguiente
5 forma:

6	Nombre	participaciones	valor US\$	%
7	LEONARDO VACA	18.200	728	50
8	GERMANICO TORO	18.200	728	50
9	SUMAN	36.400	1.456	100

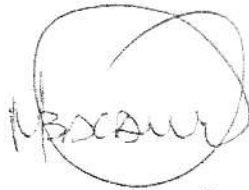
10 **QUINTA.- GASTOS E IMPUESTOS.-** Todos los gastos e
11 impuestos que demande la celebración de esta Escritura Pública,
12 serán de cuenta exclusiva de los cesionarios. **SEXTA.- CUANTIA.-**
13 La cuantía es de trescientos noventa dólares de los Estados
14 Unidos de América. **SEPTIMA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.-**
15 Se agregan a la presente escritura pública, como documentos
16 habilitantes, copia del acta de la Junta General Extraordinaria
17 Universal de Socios de veinte y cuatro (24) de junio de dos mil
18 quince (2015). Usted señora Notaria se servirá agregar las demás
19 cláusulas de estilo para la plena validez de esta escritura. Firma
20 Doctor Luis Nuñez. Matrícula profesional Número cuatro mil
21 seiscientos treinta y tres del Colegio de Abogados de Pichincha.”
22 **HASTA AQUI LA MINUTA,** la misma que queda elevada a
23 escritura pública con todo su valor legal.- Para la
24 celebración de la presente escritura pública, se observaron
25 todos los preceptos legales del caso; y leída que les fue
26 íntegramente a los señores comparecientes por mí la
27 ⁹ Notaria, se ratifican en todas y cada una sus partes y para

NOTARÍA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 constancia firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual
2 doy fe.-

3
4
5 

6 **MARCELO BENJAMÍN VACA NAVAS**

7 C.C 0501302004

C.V 007-0263



8
9 

10
11 **CECILIA ERNESTINA ALBÁN ZAMBONINO**

12 C.C 0501302020

C.V 001-0055

13
14
15 

16 **LUIS GERMÁNICO TORO GRANDES**

17 C.C 0500904412

C.V 042-0171

18
19
20 

21 **LEONARDO RIGOBERTO VACA NAVAS**

22 C.C 0501633192

C.V 043-0084

23
24
25 
26 **DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA**

27 **NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO**
28

REPÚBLICA DEL ECUADOR
ORGANIZACIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CECILLA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
YACA NAVAS
LEONARDO RIGOBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
SALCEDO
SAN MIGUEL DE SALCEDO
FECHA DE NACIMIENTO: 1988-06-01
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
MYRIAM ZULEMA
TORO GRANDES

Nº 050163319-2

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / FORMACIÓN
TEC. SUP. HOTEL Y TURIS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
YACA BENJAMIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NAVAS LUPE GERMANA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2014-02-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-19

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL

043

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 20-SEP-2014

043 - 0084 0501633192

NÚMERO DE CERTIFICADO CECILLA
YACA NAVAS LEONARDO RIGOBERTO

COTOPAXI
PROVINCIA
SALCEDO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
SAN MIGUEL DE
SALCEDO
PARROQUIA

8
1
ZONA

2. PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 15a del artículo 13 de la ley notarial, doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me ha presentado

Quito, e

05 AGO 2015

NOTARIO PÚBLICO

IDENTIFICACION 0501302004-4

VACA NAVAS MARCELO BENJAMIN

PROFESOR SALCEDO SAN MIGUEL DE CALDESO

17 JULIO 1943

1944-1978 00424 3

PROFESOR SALCEDO

SAN MIGUEL DE CALDESO 1943



Glenda Zapata

Notaria 18

Quito, D.M.



(Handwritten signature)

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 28-FEB-2014

007

007 - 0263 G501302004

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA

VACA NAVAS MARCELO BENJAMIN

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCION	3
PROVINCIA	SAN BARTOLO	2
QUITO	PARRQUIA	ZONA
CANTON		

(Handwritten signature)

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

Gf

RAZON DE CONFORMIDAD con el resultado obtenido en el
numero 5 de la lista de votantes de la 18 zona electoral
que se encuentra en el acta de votacion de la 18 zona electoral
emitido el 28 de febrero de 2014.

Quito, 05 AGO 2014

(Handwritten signature)

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SECRETARÍA GENERAL DE REGISTRO Y NOTARÍA

CARTELA DE
IDENTIFICACIÓN
NOMBRE Y APELLIDOS
ALBAZ CAMBONINO
CECILIA ERNESTINA

FECHA DE NACIMIENTO
02/07/1987
LUGAR DE NACIMIENTO
SAN MIGUEL DE SALCEDO
NACIONALIDAD
ECUATORIANA

ESTADO CIVIL
CASADA
NOMBRE DEL Cónyuge
MARCELO BENJAMIN
VACA NAVAS

030130202-0

EDUCACIÓN

BACHILLERATO

PROFESIÓN / ACTIVIDAD

EMPLEADO PRIVADO

ACTIVIDADES

FECHA DE EMISIÓN
02/07/2013
LUGAR DE EMISIÓN
QUITO

FECHA DE EXPIRACIÓN
02/07/2018

[Firma]

[Firma]

[Firma manuscrita]

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SECRETARÍA GENERAL DE REGISTRO Y NOTARÍA

001

001-0355

0301302020

NUMERO DE CERTIFICADO
ALBAZ CAMBONINO CECILIA ERNESTINA

PROVINCIA

QUITO

CANTON

DESCRIPCION

SAN BARTOLO

FECHA

2013

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

61

RAZÓN: Se por medio de la facultad conferida al
número 10, del artículo 10, de la Ley Orgánica
del Registro Civil, se declara que la presente es una
copia de la original que se encuentra en el archivo
del Registro Civil de Quito.

05 AGO 2013

[Firma manuscrita]



[Handwritten signature]



RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

Quito, a 05 AGO 2015

[Handwritten signature]
Dra. Glenda Zapata Silva Notaria 18
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO Quito, D.M.

SOCIEDAD ANONIMA
A. LTDA.

de dos mil quince, a
de Angulo No. 1549,
únen los socios de la

de dos mil quince, a
de Angulo No. 1549,
únen los socios de la

de dos mil quince, a
de Angulo No. 1549,
únen los socios de la

de dos mil quince, a
de Angulo No. 1549,
únen los socios de la

de dos mil quince, a
de Angulo No. 1549,
únen los socios de la

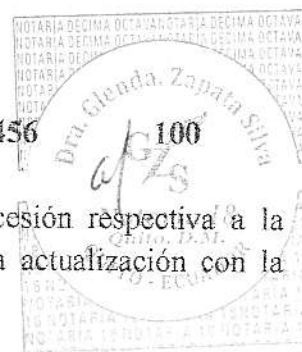
de dos mil quince, a
de Angulo No. 1549,
únen los socios de la

de dos mil quince, a
de Angulo No. 1549,
únen los socios de la

SUMAN

36.400

1.456



La Junta autoriza al Gerente General para que notifique de la cesión respectiva a la Superintendencia de Compañías y realice los demás actos para la actualización con la nueva conformación del capital social.

Agotado el único punto del orden del día para esta junta, el señor Presidente concede un receso para que se redacte el acta de esta junta. Reinstalada la sesión, el señor Presidente, por intermedio de secretaría dispone que se de lectura al acta y no habiendo observaciones se procede a su aprobación, con la firma de todos los asistentes para su perfecta validez, conforme dispone la ley. Dando por clausurada la presente junta cuando son las 17h30.

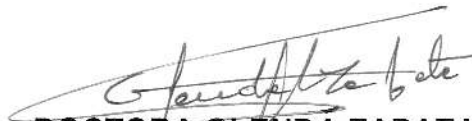
Luis Germánico Toro G.
PRESIDENTE-SOCIO

Leonardo Vaca Navas
SECRETARIO-SOCIO

Marcelo Vaca Navas
SOCIO

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de la escritura pública de **CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA TRACTOSUR S.A.**, que otorgan los señores **MARCELO BENJAMIN VACA NAVAS** y **CECILIA ERNESTINA ALBAN ZAMBONINO** a favor de los señores **LUIS GERMANICO TORO GRANDES** y **LEONARDO RIGOBERTO VACA NAVAS** la misma que se encuentra debidamente firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su celebración.





DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO





Factura: 001-002-000016088



20151701010002653

NOTARIO(A) DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20151701010002653

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA TRACTOSUR
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-08-1999
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TRACTOSUR CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1791714539001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-09-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTON QUITO

PAL
NOTARIO DÉCIMO
Quito - Ecuador

- - - **ZON:** Tomé nota de la presente CESION DE PARTICIPACIONES al margen de la matriz de Constitución de la COMPAÑÍA TRACTOSUR CIA. LTDA.. celebrada el 5 de agosto de 1999 ante el Dr. Eduardo Orquera Zaragosin, Notario Décimo del Cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo.- Quito, 1 de septiembre del 2015.- pal


DR. DIEGO ALMEIDA MONTERIO
NOTARIO DECIMO DEL CANTON QUITO





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	44952
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	941
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA OCTAVA /QUITO /05/08/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRACTOSUR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 17.472 PARTICIPACIONES DE 0.04 CENTAVOS CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 45 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 11/01/2000, TOMO: 131.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Ding, G. and Zou, C. 1999.

P02822

Dirección: Calle Inglaterra E3-255 y Av. Amazonas Telfs.: 2247 787 - 2264 130 - 2923 994
Cel.: 0996591682 Email: info@notarialquito.com

1 documentos de identidad; bien instruidos por mí la Notaria,
2 en el objeto y resultados de esta escritura, a la que
3 proceden libre y voluntariamente de conformidad con la
4 minuta que me presentan para que la eleve a instrumento
5 público, cuyo tenor literal es el siguiente: "**SEÑORA**
6 **NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su
7 cargo, sírvase incorporar una de Cesión de Participaciones
8 de la compañía TRACTOSUR CIA. LTDA., que se contiene en
9 las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-**
10 Comparecen al otorgamiento de la presente Escritura
11 Pública, por una parte, en calidad de cedente, el señor
12 Marcelo Benjamín Vaca Navas, junto con su cónyuge,
13 señora Cecilia Ernestina Albán Zambonino, casados entres
14 sí; por otra parte: el señor Luis Germánico Toro Grandes y
15 el señor Leonardo Rigoberto Vaca Navas en calidad de
16 cesionarios; todos los comparecientes son mayores de
17 edad, ecuatorianos, casados, domiciliados en esta ciudad
18 de Quito. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** 2.1.- Por
19 Escritura Pública otorgada el cinco (5) de agosto de mil
20 novecientos noventa y nueve (1999), ante la Notaria
21 Décima de Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Quito
22 el once (11) de enero de dos mil (2000), se constituyó la
23 compañía TRACTOSUR CIA. LTDA. 2.2.- Mediante
24 escritura pública celebrada ante el Notario Décimo del
25 cantón Quito, el tres (3) de mayo de dos mil uno (2001) e
26 inscrita el dieciocho (18) de octubre de dos mil uno (2001)
27 en el Registro Mercantil de Quito se procedió con el
28 ^{6/} aumento de capital y reforma de estatutos de

NOTARÍA 18

Cantón Quito - Dra. Glenda Zapata Silva

1 TRACTORSUR Cia. Ltda. 2.3.- El capital social pagado de la
2 sociedad según la escritura de aumento de capital y reforma de
3 estatutos es de mil cuatrocientos cincuenta y seis dólares (US\$
4 1.456), dividido de la siguiente manera:-----

Nombre	participaciones	valor US\$	Notaria 18 Quito, D.O. 18/06/2015 48,00
MARCELO VACA	17.472	698,88	48,00
GERMANICO TORO	10.920	436,80	30,00
LEONARDO VACA	8.008	320,32	22,00
SUMAN	36.400	1.456	100,00

10 c) La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la
11 Compañía TRACTOSUR CIA. LTDA., celebrada en Quito el
12 veinte y cuatro (24) de junio de dos mil quince (2015), con la
13 concurrencia de la totalidad del capital social, autorizó al señor
14 Marcelo Vaca a ceder la totalidad de sus participaciones en el
15 capital de la compañía a favor de los señores Germánico Toro y
16 Leonardo Vaca. TERCERA.- CESION.- Conforme los
17 antecedentes señalados, el señor Marcelo Vaca Navas cede a
18 favor del señor Germánico Toro la cantidad de siete mil
19 doscientos ochenta (7.280) participaciones, cada una por el
20 valor de cero, cero cuatro centavos de dólar (US\$ 0,04) por el
21 valor total de doscientos noventa y un dólares con veinte
22 centavos (US\$ 291,20); y, a favor del señor Leonardo Vaca,
23 diez mil ciento noventa y dos (10.192) participaciones, cada una
24 por el valor de cero, cero cuatro centavos de dólar (US\$ 0,04)
25 por el valor total de cuatrocientos siete coma sesenta y ocho
26 (US\$ 407,68). Los cesionarios manifiestan que aceptan la
27 cesión de las participaciones hechas por el cedente y asumen
28 los derechos y obligaciones derivados de dichas participaciones.

1 En virtud de esta cesión, el cedente deja de ser socio de la
2 compañía. **CUARTA.- ESTADO ACTUAL DEL CAPITAL**
3 **SOCIAL.-** En virtud de la cesión precedente, el capital social de
4 TRACTOSUR CIA. LTDA., se distribuye de la siguiente
5 forma:

6	Nombre	participaciones	valor US\$	%
7	LEONARDO VACA	18.200	728	50
8	GERMANICO TORO	18.200	728	50
9	SUMAN	36.400	1.456	100

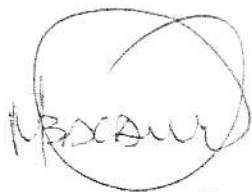
10 **QUINTA.- GASTOS E IMPUESTOS.-** Todos los gastos e
11 impuestos que demande la celebración de esta Escritura Pública,
12 serán de cuenta exclusiva de los cesionarios. **SEXTA.- CUANTIA.-**
13 La cuantía es de trescientos noventa dólares de los Estados
14 Unidos de América. **SEPTIMA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.-**
15 Se agregan a la presente escritura pública, como documentos
16 habilitantes, copia del acta de la Junta General Extraordinaria
17 Universal de Socios de veinte y cuatro (24) de junio de dos mil
18 quince (2015). Usted señora Notaria se servirá agregar las demás
19 cláusulas de estilo para la plena validez de esta escritura. Firma
20 Doctor Luis Nuñez. Matrícula profesional Número cuatro mil
21 seiscientos treinta y tres del Colegio de Abogados de Pichincha.”
22 **HASTA AQUI LA MINUTA,** la misma que queda elevada a
23 escritura pública con todo su valor legal.- Para la
24 celebración de la presente escritura pública, se observaron
25 todos los preceptos legales del caso; y leída que les fue
26 íntegramente a los señores comparecientes por mí la
27 ⁹ Notaria, se ratifican en todas y cada una sus partes y para

NOTARÍA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 constancia firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual
2 doy fe.-

3
4
5 

6 **MARCELO BENJAMÍN VACA NAVAS**

7 C.C 0501302004

C.V 007-0263



8
9 

10
11 **CECILIA ERNESTINA ALBÁN ZAMBONINO**

12 C.C 0501302020

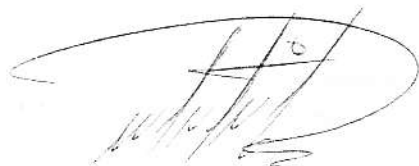
C.V 001-0055

13
14
15 

16 **LUIS GERMÁNICO TORO GRANDES**

17 C.C 0500904412

C.V 042-0171

18
19
20 

21 **LEONARDO RIGOBERTO VACA NAVAS**

22 C.C 0501633192

C.V 043-0084

23
24
25 
26 **DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA**

27 **NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO**
28

REPÚBLICA DEL ECUADOR
ORGANIZACIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEDELA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
YACA NAVAS
LEONARDO RIGOBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
SALCEDO
SAN MIGUEL DE SALCEDO
FECHA DE NACIMIENTO: 1988-06-01
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
MYRIAM ZULEMA
TORO GRANDES

Nº 050163319-2

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / FORMACIÓN
TEC. SUP. HOTEL Y TURIS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
YACA BENJAMIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NAVAS LUPE GERMANA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2014-02-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-19

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL

043

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 20-SEP-2014

043 - 0084 0501633192

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
YACA NAVAS LEONARDO RIGOBERTO

COTOPAXI
PROVINCIA
SALCEDO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
SAN MIGUEL DE
SALCEDO
PARROQUIA

8
1
ZONA

2. PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Handwritten signature]

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 15to. del artículo 13 de la ley notarial, doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me ha presentado

Quito, e

05 AGO 2015

[Handwritten signature]
NOTARIO PÚBLICO

IDENTIFICACION 0501302004-4

VACA NAVAS MARCELO BENJAMIN

OTROPAY SALCEDO SAN MIGUEL DE CALDESO

17 JULIO 1943

OTROPAY SALCEDO

SAN MIGUEL DE CALDESO 1943



Glenda Zapata

Notaria 18

Quito, D.M.



(Handwritten signature)

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 28-FEB-2014

007

007 - 0263 G501302004

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

VACA NAVAS MARCELO BENJAMIN

PICHINCHA	CIRCONSCRIPCION	3
PROVINCIA	SAN BARTOLO	2
QUITO	PARRQUIA	ZONA
CANTON		

(Handwritten signature)

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

Gf

RAZONES CONFORMES CON EL RESULTADO DE LA VOTACION EN EL
NÚMERO 5 DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA
QUE SE REALIZÓ EL 28 DE FEBRERO DE 2014

05 AGO 2014

(Handwritten signature)

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SECRETARÍA NACIONAL DE REGISTRO Y CATASTRO

CARTELA DE
IDENTIFICACIÓN
NOMBRE Y APELLIDOS
ALBAN CAMBONINO
CECILIA ERNESTINA

FECHA DE NACIMIENTO
02/07/1987
LUGAR DE NACIMIENTO
SAN MIGUEL DE SALCEDO

NACIONALIDAD ECUATORIANA

ESTADO CIVIL CASADA
NOMBRE DEL Cónyuge
MARCELO BENJAMIN
VACA NAVAS

030130202-0

EDUCACIÓN

BACHILLERATO

PROFESIÓN / ACTIVIDAD

EMPLEADO PRIVADO

ACTIVIDADES

FECHA DE EMISIÓN
02/07/2013
LUGAR DE EMISIÓN
QUITO

FECHA DE EXPIRACIÓN

2015-06-28

FECHA DE EXPIRACIÓN

2015-06-28

Benito...

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA NACIONAL DE REGISTRO Y CATASTRO

001

001-0355

0301302020

NÚMERO DE CERTIFICADO

CECUAL

ALBAN CAMBONINO CECILIA ERNESTINA

PROVINCIA

QUITO

DESCRIPCIÓN

SAN BARTOLO

3

CANTÓN

TERMOQUILA

2

ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

61

RAZÓN: Se porfiria con la facultad de...

QUITO

05 AGO 2013

[Firma]



[Handwritten signature]



RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

Quito, a 05 AGO 2015

[Handwritten signature]
Dra. Glenda Zapata Silva Notaria 18
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO Quito, D.M.

SOCIEDAD ANONIMA
A. LTDA.

de dos mil quince, a
de Angulo No. 1549,
únen los socios de la

de dos mil quince, a
de Angulo No. 1549,
únen los socios de la

de dos mil quince, a
de Angulo No. 1549,
únen los socios de la

de dos mil quince, a
de Angulo No. 1549,
únen los socios de la

de dos mil quince, a
de Angulo No. 1549,
únen los socios de la

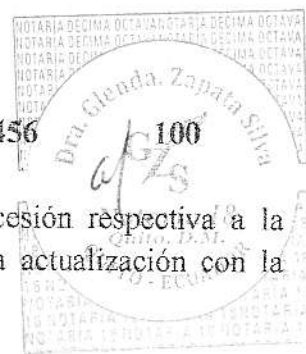
de dos mil quince, a
de Angulo No. 1549,
únen los socios de la

de dos mil quince, a
de Angulo No. 1549,
únen los socios de la

SUMAN

36.400

1.456



La Junta autoriza al Gerente General para que notifique de la cesión respectiva a la Superintendencia de Compañías y realice los demás actos para la actualización con la nueva conformación del capital social.

Agotado el único punto del orden del día para esta junta, el señor Presidente concede un receso para que se redacte el acta de esta junta. Reinstalada la sesión, el señor Presidente, por intermedio de secretaría dispone que se de lectura al acta y no habiendo observaciones se procede a su aprobación, con la firma de todos los asistentes para su perfecta validez, conforme dispone la ley. Dando por clausurada la presente junta cuando son las 17h30.

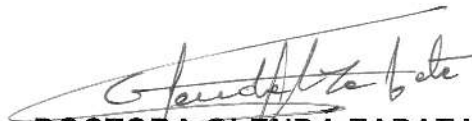
Luis Germánico Toro G.
PRESIDENTE-SOCIO

Leonardo Vaca Navas
SECRETARIO-SOCIO

Marcelo Vaca Navas
SOCIO

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de la escritura pública de **CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA TRACTOSUR S.A.**, que otorgan los señores **MARCELO BENJAMIN VACA NAVAS** y **CECILIA ERNESTINA ALBAN ZAMBONINO** a favor de los señores **LUIS GERMANICO TORO GRANDES** y **LEONARDO RIGOBERTO VACA NAVAS** la misma que se encuentra debidamente firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su celebración.





DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO





Factura: 001-002-000016088



20151701010002653

NOTARIO(A) DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20151701010002653

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA TRACTOSUR
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-08-1999
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TRACTOSUR CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1791714539001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-09-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTON QUITO

PAL
NOTARIO DÉCIMO
Quito - Ecuador

- - - **ZON:** Tomé nota de la presente CESION DE PARTICIPACIONES al margen de la matriz de Constitución de la COMPAÑÍA TRACTOSUR CIA. LTDA.. celebrada el 5 de agosto de 1999 ante el Dr. Eduardo Orquera Zaragosin, Notario Décimo del Cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo.- Quito, 1 de septiembre del 2015.- pal


DR. DIEGO ALMEIDA MONTERIO
NOTARIO DECIMO DEL CANTON QUITO



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	44952
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	941
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA OCTAVA /QUITO /05/08/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRACTOSUR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 17.472 PARTICIPACIONES DE 0.04 CENTAVOS CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 45 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 11/01/2000, TOMO: 131.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL